República de Colombia

Concejo
Santiago de Cali

PROPOSICIÓN No. 001

PROPONEMOS A LOS HONORABLES CONCEJALES MIEMBROS DE LA PLENARIA, QUE LAS SESIONES ORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 MARZO AL ULTIMO DIA DEL MES DE ABRIL DE 2018, SE REALICEN PREFERIBLEMENTE EN LAS HORAS DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 67 PARAGRAFO 3º. DE NUESTRO REGLAMENTO INTERNO.

HONORABLES CONCEJALES